

RESOLUCIÓN N° 31 /2013

**DISPONE TERMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.**

RECOLETA, 08 ENE 2013

VISTOS: Ingreso N° 13302 de Fecha 03 de Enero del 2012; Informe Departamento de Inspección en que se cursan: Denuncios con citación al Juzgado de Policía Local por trabajar giro no autorizado; Decreto N° 4855 de fecha 07 de Diciembre del 2012, que Delega Atribuciones en Director Dirección de Atención al Contribuyente, y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- PROCEDASE al término de autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1° Semestre 2013:

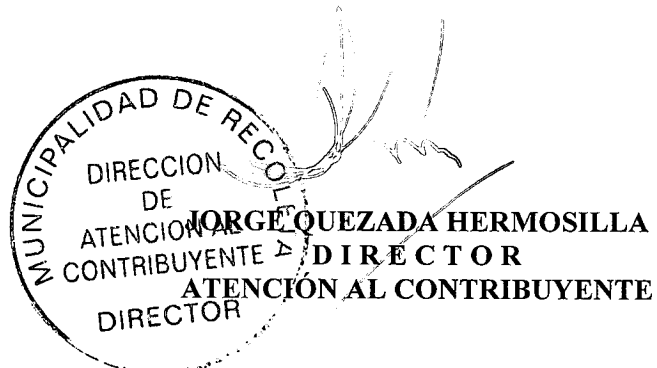
PATENTE : 2-747351
DIRECCIÓN : SALAS N° 170 LOCAL 4
NOMBRE : ENTRETENIMIENTOS TOMMY LTDA
RUT. : 77.823.030-5
GIRO : 26 MAQUINAS DE HABILIDAD Y DESTREZA TIPO PIN BALL Y 03 CASCADAS
MOTIVO : GIRO NO AUTORIZADO, 24 MAQUINAS DE AZAR.

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE QUEZADA HERMOSILLA
DIRECTOR
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

gm
HNM/JQH/MRA/jgr.
04.01.2013